



ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

Una inscripción honrará a Adolfo Suárez en las Escuelas Mayores

Homenaje. La Usal recordará así la figura del expresidente, que fue alumno de la Facultad de Derecho en los 50. **Ceremonia.** Tendrá lugar entre marzo y abril en un sencillo acto sin presencia de la familia

E. S. C.

La concordia fue posible. Estas palabras, que condensan el pensamiento y la acción política del expresidente Adolfo Suárez, se inscribirán en las Escuelas Mayores como homenaje de la institución salmantina a quien fuera alumno de su Facultad de Derecho en los años 50. Este tributo a su memoria, que ya adelantó este periódico el pasado agosto, fue aprobado ayer en Consejo de Gobierno y se llevará a cabo "en un sencillo acto" entre marzo y abril, según apuntó el rector, Daniel Hernández Ruipérez.

En la ceremonia, que se hará coincidir con una de las reuniones del órgano de Gobierno universitario, estarán personalidades vinculadas a la trayectoria política de Suárez, pero no asistirá ni el homenajeado, por la grave enfermedad degenerativa que padece, ni ningún miembro de su familia, que tiene la costumbre de no acudir a actos de este tipo. No obstante, el rector aseguró que los hijos del expresidente han expresado su "satisfacción" a la Universidad por la realización de este tributo.

Proceso

La organización de este reconocimiento público fue propuesta en mayo del año pasado por el entonces presidente del Consejo de Asociaciones, José Andrés de Lorenzo, durante una reunión del máximo órgano de Gobierno de la Universidad. De las gestiones necesarias para llevarla a buen puerto se encargó Sal-

El Consejo de Gobierno dio ayer luz verde al homenaje con autorización de la familia

vador Sánchez-Terán, presidente del Consejo Social de la Usal y varias veces ministro en los gabinetes de Adolfo Suárez. El político riojano hizo valer su buena relación con la familia del expresidente para conseguir su visto bueno al reconocimiento, que excluyó la fórmula del doctorado honoris causa por el deteriorado estado de salud de Suárez.

Ruipérez destacó ayer que el homenaje "llega en un momento histórico oportuno, como son los 30 años del 23-F". Así, recordó que el asalto de Tejero al Congreso de los Diputados se produjo durante la votación para la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como presidente del Gobierno en sustitución de Suárez, quien había dimitido menos de un mes antes al frente del Ejecutivo.



Sesión del Consejo de Gobierno celebrada ayer donde se aprobó el homenaje al expresidente Adolfo Suárez /PRIETO



Suárez dialoga en el Congreso con Felipe González y Calvo-Sotelo / TRIBUNA

El nuevo mapa de titulaciones mejorará la oferta académica

La Universidad de Salamanca cuenta ya con un documento que establece las directrices para elaborar las propuestas de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado. El texto pretende sentar las bases de una oferta formativa que mejore tanto la organización de las titulaciones existentes como la capacidad de ofrecer otras nuevas. El Mapa aprobado por unanimidad en el Consejo de Gobierno re-

coge también las propuestas formuladas por la Junta y el Ministerio de Educación. De otra parte, se dio el visto bueno al convenio con el Ayuntamiento para ampliar en un 32 por ciento el número de bases para aparca-bicicletas dentro del programa Salenbici puesto en marcha en los campus de Ciudad Jardín, Ciencias y Unamuno. La medida forma parte de las acciones del Campus de Excelencia.

OTROS ASUNTOS

Aprobadas las jubilaciones voluntarias para renovar la plantilla

El Consejo de Gobierno también aprobó ayer el Plan de Jubilaciones Voluntarias del Personal Docente e Investigador Funcionario. Esta medida supone que la Usal complementará la pensión básica a los profesores que rebasen los 65 años para que puedan retirarse sin esperar a los 70 años, cuando se produce la jubilación forzosa. El rector espera así "cumplir con uno de los objetivos fundamentales en política de plantilla, que es el relevo generacional incorporando a profesores jóvenes". Ruipérez aclaró que esta medida solo se circunscribe a este año y que habrá que esperar a futuros ejercicios para determinar si se sigue aplicando. Junto a esto, se dio luz verde a la admisión en enseñanzas de grado y títulos propios de alumnos mayores de 40 años que acrediten una experiencia laboral. El Plan validado ayer específica en qué titulaciones se permitirá esa vía de acceso, la trayectoria profesional que se valorará y la forma de evaluarla.